



## E.RH2.1 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

### DIMENSIÓN 3 - RECURSOS HUMANOS (RH2)

#### PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI

#### Màster en Nous Periodismes, Comunicació Política i Societat del Coneixement

CURSO 2023 - 2024



### 1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN	
<b>Total PDI</b> <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>		20	
I.RH2.01	<b>Tasa de PDI funcionario/a</b> <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	50%	
I.RH2.02	<b>Tasa de PDI doctor/a</b> <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	100%	
I.RH2.03	<b>Tasa de PDI a tiempo completo</b> <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	95%	
I.RH2.04	<b>Porcentaje de PDI por cuerpos docentes</b> <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	CU	20%
		TU	30%
		CEU	-
		TEU DOC	-
		TEU	-
		PCD/PPL	10%
		PAD	35%
		PA	-
		PC	-
		Asociados/as	-
Visitantes	-		

INDICADORES		PUNTUACIÓN		
		Otros/as	5%	
	Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)	AACCSS	-	
		Externos/as	37.5%	
		Convenio	-	
		Docencia Autorizada	-	
I.RH2.05	Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes <i>Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado sin vinculación en la UV (personal externo, convenio y docencia autorizada)</i>	CU	21.14%	
		TU	37%	
		CEU	-	
		TEU DOC	-	
		TEU	-	
		PCD/PPL	4.07%	
		PAD	24.08%	
		PA	-	
		PC	-	
		Asociados/as	-	
		Visitantes	-	
		AACCSS	-	
		Externos/as	12.09%	
		Convenio	-	
		Docencia Autorizada	-	
		Otros/as	1.62%	
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS	73		
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS	42		
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS	34		
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	<b>TITULACIÓN</b>	<b>MEDIA CENTRO</b>	<b>MEDIA UV</b>
		4.22	4.54	4.40
<b>SIGLAS PROFESORADO:</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• PA- Profesorado Ayudante</li> <li>• CU- Catedráticos/as de Universidad</li> <li>• PC- Profesorado Colaborador</li> </ul>		

- TU- Titulares de Universidad

- CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria

- TEU DOC- Titulares de Escuela Universitaria- DOCTORES/AS

- TEU- Titulares de Escuela Universitaria- NO DOCTORES/AS

- PCD- Profesorado Contratado Doctor/a

- PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a

- AACSS- Asociado/a Asistenciales de Ciencias de la Salud

- Asociados/as

- Visitantes

- Externos/as

- Convenio

- Docencia Autorizada

- Otros/as

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente	4.19	4.54	4.37
Metodologías docentes	4.14	4.46	4.33
Coordinación	4.13	4.50	4.32
Actitud	4.68	4.75	4.65
Atención de alumnos	3.88	4.82	4.54
Evaluación	4.09	4.55	4.37
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a	4.09	4.45	4.31
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes	4.22	4.49	4.34

\*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta completa disponible en la ficha de la titulación en el apartado Calidad > Encuestas, denominada Evaluación Docente.

**RESULTADOS GLOBALES DOCENTIA**

VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2022 - 2023		CONVOCATORIA 2023 - 2024	
		2017 - 2022		2018 - 2023	
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	0	0	1	25
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	0	0	0	0
	NOTABLE	2	50	0	0
	EXCELENTE	2	50	3	75
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		4		4	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		0	0	0	0

Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.

## 2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

### PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)	x				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	x				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	x				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.	x				
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.	x				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).	x				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	x				

### 3. COMENTARIO

#### 1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Máster en Nuevos Periodismos, Comunicación Política y Sociedad del Conocimiento. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado centrándonos en Curso 2023 - 2024 y teniendo en cuenta las categorías docentes y los porcentajes de créditos que imparten.

La **tasa de PDI funcionario/a se ha mantenido** casi idéntica desde el inicio del máster, en el curso 2019-20, hasta la fecha. En 2023-24 fue del 50%, dato que lo sitúa en un lugar intermedio de la serie, puesto que siempre se situó por encima del 52% y por debajo del 58%. La circunstancia ha venido acompañada, no por un aumento de la tasa de profesorado asociado, sino por el rejuvenecimiento de la plantilla -la sustitución de los *boomers*-, lo que implica contar con más profesorado que, aun siéndolo a tiempo completo, no tiene categoría funcional y se desempeña como AD o CD/PPL. De hecho, y para apuntalar esta afirmación, los datos de PDI a Tiempo Completo son incontrovertibles: supusieron un 95% en el curso 23-24, siendo el dato más elevado de la serie histórica, pues el máster comenzó en 19-20 con un 66,67% y alcanzó el 83,33% en el curso 22-23.

El **rejuvenecimiento del profesorado** se está realizando con la incorporación de doctores y doctoras al cuadro pedagógico del máster: el curso 23-24 el 100% del profesorado lo era. Vuelve a ser el dato más elevado de la serie histórica, puesto que el máster comenzó en 19-20 con una tasa de PDI doctor/a del 76,9% y llegó al 100% en el curso 22-23.

En cuando a la estructura de los cuerpos docentes de PDI que se desempeñan en el máster, cabe decir que, el cuerpo de catedráticos se situó en el curso 23-24 en el 20% y que este valor es el más alto de la serie histórica del máster, con la salvedad del curso de inicio, que fue del 23,8%. Esto significa que el rejuvenecimiento del cuadro docente del máster ha venido acompañado por el acceso a la cátedra de varios profesores que venían impartiendo docencia en el máster desde los orígenes del mismo. En el curso 23-24 el profesorado CU, siendo el 20%, impartió el 21,14% de los créditos, en línea con cursos anteriores.

En cuando a la tasa de TU, fue del 30% en el curso 23-24: es aquí donde más se han notado los accesos a la cátedra y las jubilaciones, lo que explica la merma de este colectivo en favor de CD y AD. El profesorado TU impartió el 37% de los créditos, lo que representa una tasa casi idéntica a los dos cursos anteriores, 21-22 y 22-23. El descenso en el número de TU apenas si ha supuesto, pues, un descenso en el número de créditos que los alumnos reciben a través del profesorado titular. Finalmente, cabe añadir que la suma de CU y TU, que representa el 50% de los docentes y el 58.14% de los créditos, es igual a la del curso 20-21 y está ligeramente por debajo de los dos cursos siguientes.

Es relevante lo sucedido con la **tasa de profesorado asociado, que ha sido cero** en el curso 23-24. Contando con el esfuerzo de la UV por minorar esta categoría profesoral, el máster ha hecho lo propio. De ese modo, si comenzó su andadura con un 23,81% de asociados y llegó al 24% en el curso 20-21, a partir de ese momento comenzó su descenso, siendo del 19,2% en 21-22 y del 8,3% en 22-23.

El profesorado externo -y estamos hablando en casi todos los casos de CU y TU de otras universidades - ha tenido siempre importancia en el desarrollo del máster. En el curso inicial, 19-20, representó el 26,6%, en el curso 20-21 el 28,5%, en el curso 21-22 el 27,8%, en el curso 22-23 el 35%, y en el curso de referencia, el 23-24, el 37,5%. Se trata de una apuesta del máster, cuya CCA considera que el profesorado externo interesa sobremanera en tanto que

muestra formas de docencia y de investigación que no derivan de la UV y por tanto se diferencian de la mayor parte del cuadro de profesores, dando a ambos conceptos -docencia e investigación-, pluralidad y amplitud de miras. De hecho, el número de créditos impartidos por el profesorado externo ha crecido con el tiempo, llegando al 12,09% en el curso 23-24, cuando arrancó en 19-20 con un 6,8% de los créditos y subió progresivamente hasta alcanzar en 22-23 el 10,2%. La progresión ha sido de un 2% anual aproximadamente.

De los datos, podemos garantizar que el profesorado del Máster en Nuevos Periodismos, Comunicación Política y Sociedad de Conocimiento, es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado.

## **2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.**

En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado del Área de Periodismo (Departamento de Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación), con aportaciones significativas del Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad (del mismo departamento) y, en menor medida de los Departamentos de Sociología y Geografía de la UV. Cabe destacar también la relevancia del profesorado externo, tanto por su número - representó el 37,5% en el curso 23-24- como por su cualificación, puesto que se trata de profesorado CU o TU en su totalidad.

El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

<b>EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL</b>			
	<b>TRIENIOS</b>	<b>QUINQUENIOS</b>	<b>SEXENIOS</b>
Curso 2019-2020	108	54	40
Curso 2020-2021	107	52	39
Curso 2021-2022	113	57	39
Curso 2022-2023	104	56	39



Curso 2023-2024	73	42	34
-----------------	----	----	----

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios, es decir que el profesorado externo -del que ya se ha comentado su cualificación, que entre otras cosas supone una cierta acumulación de trienios, quinquenios y sexenios-, queda al margen del cuadro, que solo incumbe al profesorado de la UV.

Los datos muestran el hecho al que venimos haciendo alusión: el **rejuvenecimiento** del cuadro de profesores de la UV que imparte docencia en el máster. El descenso en el número de trienios y quinquenios significa que el profesorado tiene una menor experiencia docente, puesto que no puede alcanzar la del profesorado que acaba de jubilarse (fundamentalmente, como se explicó, TU), pero el hecho de que **no exista apenas merma de sexenios** supone, al mismo tiempo, que la calidad investigadora del profesorado del máster se mantiene intacta. Las incorporaciones de CD y AD bajan el número de trienios y quinquenios, pero no de manera significativa el de sexenios. Y si a ello se pudiese sumar gráficamente los aportes del profesorado externo, se vería como lejos de decrecer, la calidad investigadora del profesorado del máster, reconocida por las agencias de calificación, ha aumentado.

Hasta el curso 23-24, la nota dominante había sido la estabilidad de la plantilla. A partir del curso 23-24 el rejuvenecimiento -por razones forzosas- ha venido acompañado de la incorporación de profesorado con experiencia investigadora y por el descenso (desaparición) del profesorado asociado, habitualmente con menor aporte en materia de sexenios. Por ende, podemos afirmar que si bien el profesorado está en renovación, sigue siendo una nota dominante la estabilidad en cuanto a su demostrada competencia investigadora.

### 3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias. El profesorado, en general y con la salvedad de aquel profesorado joven que se incorpora en sustitución del profesorado que se jubila, mantiene una **continuidad de varios cursos impartiendo las mismas materias** del máster. Por ende, si se produce algún cambio generalmente es atribuible a bajas y jubilaciones. Cuando tales cambios se realizan, se prioriza en la selección del profesorado la experiencia previa del mismo en las materias a impartir.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable de la UV como en el del profesorado externo, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

### 4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Máster en Nuevos Periodismos, Comunicación Política y Sociedad del Conocimiento, oferta una asignatura denominada Prácticas Externas de 6 créditos y con carácter obligatorio. La asignatura está programada en el segundo cuatrimestre. En el primero se realizan las asignaciones correspondientes, se dan a conocer los mecanismos de tutorización y se establecen los primeros contactos.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este máster, es adecuado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas. Hasta el curso 23-24, existía un profesor-tutor que era el Coordinador de las Prácticas Externas y que, como tal, pertenecía a la CCA. Dicho coordinador tenía una larguísima experiencia en la organización de las prácticas externas en el Grado de Periodismo. En el curso 23-24, para dar nuevo impulso a la asignatura e intentar aumentar de forma significativa la oferta, se dio entrada a una nueva Coordinadora de Prácticas Externas, que en el presente curso se ha incorporado como invitada en la CCA, a la espera que la Facultad autorice su entrada como miembro de pleno derecho de la misma. Cabe decir que esta nueva Coordinadora de Prácticas Externas, con larga trayectoria universitaria -la mayoría en un centro diferente a la UV- tiene también una acreditada ejecutoria en materia de tutorización y coordinación de prácticas externas.

La Coordinadora de Prácticas es, pues, la encargada de contactar con las empresas, instituciones o enclaves del tercer sector que pueden colaborar con la UV en la organización de las prácticas externas. El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este máster, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

La Comisión de Prácticas de Centro, en colaboración con ADEIT, vela por que el tutor y la tutora de empresa tenga un perfil adecuado, así como por el correcto desarrollo de la asignatura y de la relación entre entidades colaboradoras y UV. Tanto las funciones del tutor/a académico/a como el de empresa se encuentran recogidas en el Reglamento de Prácticas de la Universitat de València.

#### **5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.**

En el plan de estudios del Máster Nuevos Periodismos, Comunicación Política y Sociedad del Conocimiento se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 8 créditos. Está planificado como asignatura de segundo semestre, aunque la asignación de tutores se realiza en el primero. Los tutores y tutoras académicos del Trabajo Fin de Máster tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación.

Los TFM deben contar con al menos un tutor o tutora interno que sea doctor, y que supervise la tarea del alumnado. Para ejercer como tutor de TFM se debe pertenecer a alguno de los departamentos con docencia en el máster. No hay tutores externos de TFM, pero se han establecido cotutorías (dos tutores) con personal académico de otras universidades u organismo diferente al de la UV.

El máster cuenta con un Coordinador de TFM, encargado de planificar cada curso la realización de tales trabajos. Es el encargado de realizar la distribución en función del POD del profesorado y del orden de prelación del alumnado (que se calcula, desde Secretaría del Centro) a partir de la baremación realizada para la entrada en el máster. Desde el curso de implantación del máster, 2019-2020, los Coordinadores de TFM han realizado una valiosa labor asesorando a la CCA para la elaboración de reglamentos, procedimientos y rúbricas de evaluación de los TFM, de manera que el profesorado que realiza las tareas de tutorización de los TFM sepa en todo momento cuáles son las coordinadas de su desempeño.

Gracias a estas aportaciones, la página web del máster ha incorporado una pestaña relativa a los TFM (<https://www.uv.es/master-nuevos-periodismos-comunicacion-politica/es/recursos/resultados-del-programa/trabajos-investigacion-trabajos-fin-master.html>) donde constan: el Reglamento de TFM de la UV, el procedimiento de gestión para la presentación y defensa de los TFM del máster, las normas de estilo de los TFM, la rúbrica de evaluación de los TFM del máster y el calendario de defensa de los TFM en sus diferentes convocatorias.

Los TFM del máster poseen la peculiaridad de poder acogerse a dos modalidades, la memoria de investigación estándar o la del artículo científico. El profesorado tutor posee un perfil concurrente en ambas modalidades.

## **6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA)**

La encuesta de evaluación del profesorado consta de 14 ítems, distribuidos en siete bloques. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La media de los bloques de la encuesta de evaluación de la docencia teniendo en cuenta la comparativa de la titulación, la media del centro y la de la universidad se incluye en el apartado 1 denominado evidencias de este informe.

En el curso 2023-24, los resultados conseguidos son satisfactorios. Todos los bloques están por encima de 4, con la única salvedad del bloque de atención al alumnado que, con todo, se sitúa en un 3,88. La mayor parte de los resultados por bloques están alineados con los del Centro y la UV.

Resulta relevante constatar la evolución histórica. Esta se ha mantenido en los ítems relativos a actitud, atención a alumnos, evaluación y satisfacción, pero ha ido aumentando significativamente en materia de Guías Docentes, metodologías docentes y coordinación. Si en 19-20 'materiales y GD' eran puntuadas con un 3,97 y en 20-21 con un 3,97, en el curso 23-24 alcanzaron un 4,19. Si en 19-20 'metodologías docentes' obtuvo un 3,81 y en 20-21 un 3,91, en 23-24 alcanzó un 4,14. Si en 19-20 'coordinación' obtuvo un 3,7 y en 20-21 un 3,79, en 23-24 alcanzó un 4,13. Ello significa que, en el transcurso del tiempo, gracias a la experiencia acumulada, a la actividad de la CCA y al seguimiento de las instancias de Calidad de la UV y exteriores, se ha mejorado notoriamente la percepción que tiene el alumnado respecto a la totalidad de los ítems de satisfacción.

### **Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación**

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el máster.

Antes de entrar en la valoración hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores. La convocatoria de 2022-23 incluye, por tanto, el período 2017-2022 (el máster comenzó su implantación en el curso 2019-20), y la convocatoria 23-24 atañe al período 2018-2023.

En la convocatoria 22-23 el 50% del profesorado evaluado obtuvo un nivel de Notable y el otro 50% el nivel de Excelente. Las cifras mejoraron en la convocatoria de 2023-2024, cuando el nivel de Excelencia fue del 75% y un 25% fue a parar a un profesor que no realizó la autoevaluación. En todo caso, estamos hablando en todos los casos de niveles básicos favorables y de un grupo de 8 profesores evaluados, lo que representa un porcentaje aproximado del 38% de profesorado de la UV implicado en el máster. Dado que la implementación del Docentia es progresiva, cabe esperar que en los próximos cursos vaya aumentando el número de profesores evaluados.

## **7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.**

El título de Máster en Nuevos Periodismos, Comunicación Política y Sociedad del Conocimiento no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando en el seguimiento de la AVAP del 2022, que las tasas de PDI Doctor y PDI a tiempo completo, han sido evaluadas con un se alcanza.

Concretamente:

- El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.
- El personal académico es suficiente, dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y fomenta la innovación en los métodos de enseñanza.
- La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza aprendizaje de una manera adecuada.

Se destacó la adecuación del personal a las demandas del plan de estudios y el gran número de catedráticos, catedráticas y titulares que participan en la docencia de este título.

La Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado. Si acaso, insistir en dos procesos convergentes: uno por fuerza mayor, el rejuvenecimiento del cuadro profesoral del máster por la jubilación de varios de sus efectivos iniciales, y otro por voluntad de la UV, la minoración en el número de profesorado Asociado y su progresiva sustitución por figuras en crecimiento como AD y CD/PPL.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

#### **4. PUNTOS FUERTES**

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil de las personas encargadas de la tutorización de las Prácticas Externas es adecuado.

Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).

Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

#### **5. PUNTOS DÉBILES**

La CCA considera que no existen puntos débiles.

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

## 6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (Sí/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC  <input checked="" type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	<input type="checkbox"/> Dirección Centro  <input type="checkbox"/> CAT/CCA  <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro  Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV Servicio de Recursos Humanos	<input checked="" type="checkbox"/> Alta  <input type="checkbox"/> Media  <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2022  Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesorado evaluado  Resultados del programa docente	<input type="checkbox"/> Fase inicial  <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo  <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se han llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución
RH2-2	Incentivar la participación del estudiantado en las ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DOCENTE	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC  <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES:  Fase 1. Aprobación en la CCA de una estrategia de implicación del alumnado. Fase 2. Implementación de la estrategia de implicación del	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta  <input type="checkbox"/> Media  <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2021-2022  Curso fin: 2023-2024	Número de participantes en las encuestas  Estudiantes: 18/24 (75%)	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	SÍ	Se ha trabajado en la incentivación del estudiantado en las encuestas de evaluación docente.  En esta incentivación ha participado tanto la Unitat de Qualitat de la UV como la CCA y el profesorado del máster.  El resultado es el informe de evaluación obtenido para el curso 2023-24, que ha elevado

		alumnado.	Profesorado del máster					sustancialmente el número de respuestas.
		Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):						